



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE  
MEDELLIN

Mayo 13 de 2021

Radicado: 050014105 005 2017 01359 00

Dentro del presente proceso ejecutivo laboral promovido por PROTECCIÓN S.A. contra INNOVACION ABIERTA S.A.S, conforme a la solicitud realizada por el apoderado de la parte demandante al momento de solicitar la medida cautelar reclamada con la demanda ejecutiva, el despacho accede a lo solicitado y ordena oficiar a TRANSUNION - ASOBANCARIA CIFIN con el fin de que indiquen las cuentas de ahorro, corrientes o cualquier producto financiero que posea la entidad demandada INNOVACION ABIERTA S.A.S. Nit. 900906582-9 en los establecimientos crediticios o financieros que reporten información a esa entidad.

Por la secretaría emítanse los oficios correspondientes para lo pertinente.

Notifíquese y cúmplase

JUAN CAMILO AVENDAÑO HENAO  
JUEZ

**HAGO CONSTAR**

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. \_\_\_065\_\_\_  
CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE  
2020, EL DIA **14 DE MAYO DE 2021** A LAS 8:00 A.M. PUBLICADOS EN EL  
SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequeenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA  
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Mayo 13 de 2021

**Oficio N° 329**

Señores  
TRANSUNION - ASOBANCARIA CIFIN  
Medellín.

Referencia: Oficio de información.  
Radicado No: 05001410500520170135900  
Demandante: PROTECCIÓN S.A.  
Demandado: INNOVACION ABIERTA S.A.S

Dentro del proceso ejecutivo laboral de única instancia, promovido por PROTECCION S.A. contra INNOVACION ABIERTA S.A.S , se ordenó oficiar a su dependencia para que sirvan informar las cuentas de ahorro, corrientes o cualquier producto financiero que posea la entidad demandada INNOVACION ABIERTA S.A.S . Nit. 900906582-9, en los establecimientos financieros o crediticios que reporten información a esa entidad.

Al contestar, sírvase citar el número de oficio y radicado de la referencia

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA  
Secretaria